



FIRMADO POR

ESTER MARTÍNEZ SAPEÑA
Tècnic de benestar social
27/02/2023Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Personal

Expediente 1106584Y

**Expediente interno de secretaria ...
Expediente sedipualb@1106584Y****ANUNCIO
CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE
EDUCADORES/AS SOCIALES.
RESULTADO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.**

Por acuerdo del Tribunal de 19 de enero de 2023, en relación con las sesiones de 18 y 19 de enero, en las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de Educadores/as Sociales (grupo A2) por concurso-oposición, para la cobertura de vacantes producidas por incapacidad laboral, accidente laboral, acogida, adopción o cualquier otra causa derivada de los permisos, licencias o situaciones legalmente establecidas, cuya convocatoria y Bases fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía 1.955/2022, de 7 de octubre, BOP número 201, de 19 de octubre de 2022, página 142, (modificadas por Resolución 2.252/2022, de 11 de noviembre, BOP número 227, 25 de noviembre de 2022, página 85), se ha acordado:

- Declarar las personas aptas y que han superado la fase de oposición, valoración del proyecto de intervención comunitaria presentado (días 18 y 19 de enero), a (nueva numeración y se corrige apellido de Sanz Villalba por Sainz Villalba):

Nº	Apellidos y Nombre	Calificación
1	Aragón Villegas, Amparo	10
2	Baviera Pérez, Beatriz	10
3	Benet Manzano, Andrea	16
4	Campos Fernández, María Amparo	17
5	Cuadrado Falcó, María del Carmen	10
6	Cucarella Llavador, Cristina	19
7	De la Iglesia Sánchez, Alejandro	10
8	Fabado Robredo, Esther	13
9	Furió Sanz, Carla	13
10	García Marsilla, Tomás	18
11	García Moreno, María de la Cruz	10
12	Gómez Lluna, Silvia	17
13	Luciana Bueno, Natalia	17
14	Moll Montalvá, Sandra	13
15	Montes Fernández, Paloma Rita	10
16	Navarro Máñez, Andrea	18
17	Pallás Badía, Begoña	16
18	Palomares Onrubia, María del Mar	10
19	Puertas del Arco, Laura	10
20	Sainz Villalba, Aima	11
21	Turégano García, Estrella	13
22	Zafra Huerta, Ana	10

- Que se publique la anterior relación de personas aspirantes que han superado la fase de oposición en el Tablón de Edictos y página web, con la advertencia de que, habiendo finalizada la fase de oposición, las personas aspirantes que han superado la misma dispondrán de un plazo de 3 días naturales, contados desde el siguiente al de esas publicaciones, para presentar la documentación justificativa de los méritos a valorar en la fase de concurso, que serán los debidamente acreditados y que figuren relacionados en la hoja de auto-baremación presentados junta a la solicitud.

Almussafes al día de su firma electrónica.

La Presidenta
Ester Martínez SapenaEl Secretario
José Vicente Ibor Ridaura

FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Almussafes
JOSÉ VICENTE IBOR RIDAURA
27/02/2023

AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA 4Z2Z WXLW CE9J RZVX

Anuncio Fase Oposición Constitución Bolsa de Trabajo Educadora Social 2023 - SEFYCU 3898642La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1